

### ¿QUÉ PUEDES TU HACER PARA APOYAR LA HUELGA EL 14N?

- No consumas en comercios o servicios.
- No salgas a los bares o cafeterías.
- No realices gestión alguna en la Administración Pública.
- No abras tu comercio.
- Acude a las movilizaciones convocadas para el 14N.
- No asistas a clase ni envíes a clase a tus hijos.
- Difunde la jornada de huelga y sus razones.

# 15M

## ASAMBLEA AXERQUÍA-NORTE

e-mail: [contacto@axerquianorte.15mcordoba.net](mailto:contacto@axerquianorte.15mcordoba.net)

Sede social:

Plaza de San Agustín  
Plaza de San Pedro  
Plaza de las Cañas

Y en invierno, cualquier local cubierto que nos cedan gratuitamente.

### ¿QUÉ PUEDES TU HACER PARA APOYAR LA HUELGA EL 14N?

- No consumas en comercios o servicios.
- No salgas a los bares o cafeterías.
- No realices gestión alguna en la Administración Pública.
- No abras tu comercio.
- Acude a las movilizaciones convocadas para el 14N.
- No asistas a clase ni envíes a clase a tus hijos.
- Difunde la jornada de huelga y sus razones.

# 15M

## ASAMBLEA AXERQUÍA-NORTE

e-mail: [contacto@axerquianorte.15mcordoba.net](mailto:contacto@axerquianorte.15mcordoba.net)

Sede social:

Plaza de San Agustín  
Plaza de San Pedro  
Plaza de las Cañas

Y en invierno, cualquier local cubierto que nos cedan gratuitamente.

### ¿Por qué debe hacer un estudiante la huelga de consumo?

- Endurecimiento de los requisitos para optar a una beca para cursar estudios superiores. Hasta el curso 2010/12 debías aprobar un 80% de los créditos para optar a beca, en el curso 2011/12 se aumentó al 90% y para el curso actual, será del 100%, lo que implica que no tienes que ser un mal estudiante, con tan sólo una asignatura que se te atravesase, te verás obligado a exprimir a tus padres o a dejar tus estudios.
- Las tasas de 2ª, 3ª y 4ª matrícula se duplican, triplican u cuadruplican, respectivamente, lo que, unido al dato anterior, hacen prácticamente inviable cursar estudios superiores para las personas que no tengan una renta alta.
- La competencia laboral es voraz, y tan solo podrán tener trabajos que te proporcionen rentas suficientes para vivir con tranquilidad, los que estén ampliamente formados.
- La nueva Ley de Universidades que está por llegar, reducirá gravemente las opciones de estudios superiores que se podrá realizar en cada provincia. Cierre de Universidades, supresión de carreras y reducción del personal docente, es lo que nos traerá.
- La Reforma Laboral, aumentó la edad para poder ser contratado en prácticas hasta los 30 años, contrato que tiene una duración máxima de 2 años, con lo cual, olvídate hasta los 33 de no tener un trabajo en precario.
- Para los que opten por la Formación Profesional el panorama es el mismo, menos personal docente, aulas más masificadas, tanto por la reducción de personal como porque muchos ya no podrán cursar estudios superiores, ausencia de becas...

**POR UN FUTURO DECENTE.... HUELGA SOCIAL.**

### ¿Por qué debe hacer un estudiante la huelga de consumo?

- Endurecimiento de los requisitos para optar a una beca para cursar estudios superiores. Hasta el curso 2010/12 debías aprobar un 80% de los créditos para optar a beca, en el curso 2011/12 se aumentó al 90% y para el curso actual, será del 100%, lo que implica que no tienes que ser un mal estudiante, con tan sólo una asignatura que se te atravesase, te verás obligado a exprimir a tus padres o a dejar tus estudios.
- Las tasas de 2ª, 3ª y 4ª matrícula se duplican, triplican u cuadruplican, respectivamente, lo que, unido al dato anterior, hacen prácticamente inviable cursar estudios superiores para las personas que no tengan una renta alta.
- La competencia laboral es voraz, y tan solo podrán tener trabajos que te proporcionen rentas suficientes para vivir con tranquilidad, los que estén ampliamente formados.
- La nueva Ley de Universidades que está por llegar, reducirá gravemente las opciones de estudios superiores que se podrá realizar en cada provincia. Cierre de Universidades, supresión de carreras y reducción del personal docente, es lo que nos traerá.
- La Reforma Laboral, aumentó la edad para poder ser contratado en prácticas hasta los 30 años, contrato que tiene una duración máxima de 2 años, con lo cual, olvídate hasta los 33 de no tener un trabajo en precario.
- Para los que opten por la Formación Profesional el panorama es el mismo, menos personal docente, aulas más masificadas, tanto por la reducción de personal como porque muchos ya no podrán cursar estudios superiores, ausencia de becas...

**POR UN FUTURO DECENTE.... HUELGA SOCIAL.**